

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

*Anuncio de 9 de febrero de 2017, de la Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado, por el que se notifica al interesado el Acuerdo de iniciación de expediente de reintegro que no ha podido ser notificado de la subvención a la Confederación Andaluza de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, para proyectos de formación, promoción, sensibilización e investigación sobre voluntariado concedida mediante Resolución de la Dirección General de Derechos de la Ciudadanía, Participación y Voluntariado de fecha 17 de diciembre de 2013, al amparo de la Orden de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales.*

Intentada la notificación del acto de Acuerdo de iniciación de expediente de reintegro de la subvención concedida mediante Resolución de la Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado de fecha 17 de julio de 2013 recaída en el expediente indicado sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio, y de conformidad con los artículos 44 a 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la notificación de dicho requerimiento, comunicando al interesado que para conocer el texto íntegro podrá comparecer, en horas de 9,00 a 14,00 de cualquier día hábil de lunes a viernes, en el plazo de diez días a contar desde el día siguiente a esta publicación, en el Servicio de Voluntariado Social de la Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado, sito en Avenida de Hytasa, núm. 14, primera planta de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Requerimiento de justificación de subvención en régimen de concurrencia competitiva a entidades privadas sin ánimo de lucro correspondiente a la Línea 1 (AAV1) proyectos para la formación, promoción, sensibilización e investigación sobre voluntariado.

Beneficiario: Confederación Andaluza de Personas con Discapacidad Física y Orgánica.  
Expediente: 25042/24462.

Subvención: Jornada sobre voluntariado. 20 años de voluntariado en CANF COCEMFE.  
Modalidad: Línea 1 (AAV1) proyectos para la formación, promoción, sensibilización e investigación sobre voluntariado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 9 de febrero de 2017.- La Directora General, Rosario Torres Ruiz.